



SALESIANOS DE DON BOSCO  
Inspectoría San Luis Beltrán - COM

Medellín, 24 de diciembre de 2025

Señora  
CAROLINA FRANCO GIRALDO  
SECRETARIA DE EDUCACION  
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín  
Ciudad

Cordial saludo,

ASUNTO: PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS

De acuerdo con el comunicado enviado por la secretaria de Educación, presentamos la propuesta de arrendamiento de la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DON BOSCO para el año 2026.

La propuesta para el 2026 obedece a la suma de \$33'.000.000 de pesos, dada la incorporación de nuevas áreas al contrato de arrendamiento. Los nuevos espacios son los siguientes:

1. 1er. piso del auditorio, que corresponde a 3 salas de preescolar, biblioteca, unidades sanitarias y sala de profesores.
2. Oficinas del área administrativa.
3. Espacio para el comedor escolar.
4. Bodega de almacenamiento y baños para empleadas del PAE.

El Inmueble se encuentra ubicado en la Carrera 96B No. 78C – 11 Robledo –Aures (Medellín – Antioquia), su representante legal es el Padre Oscar José Holguín Ordoñez con cédula de ciudadanía No. 1.112.618.968 de La Unión Valle y el teléfono es el 540 81 80 ext. 105.

El inmueble se encuentra en perfecto estado para el desempeño de sus labores académicas, cuenta con sus respectivos servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, agua y teléfono.

Para el año 2026 y en aras de ir consolidando nuestras razones sociales ubicadas en la misma sede, solicitamos por favor que para el año 2026, la facturación del canon de arrendamiento se realizará a través de la PIA SOCIEDAD SALESIANA con Nit. No. 890.905.980-7.

Cordialmente,

P. OSCAR JOSE HOLGUINORDOÑEZ  
Representante Legal